

Quito, 30 de abril de 2009

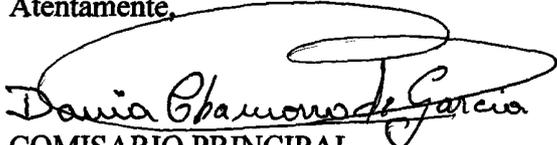
Señores Accionistas:

Durante el periodo 2008, debo manifestarles que se ha efectuado un seguimiento al desarrollo económico y financiero de ésta Compañía, por lo tanto cabe indicar que el sistema contable es llevado diariamente y que todos los Balances con sus respectivos anexos son entregados a las diferente Instituciones a las cuales la Compañía tiene la obligación de presentar, como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otras Instituciones. Esto se lo ha realizado gracias al cumplimiento diario de las cuentas presentadas para el desenvolvimiento del objetivo social dela Compañía para lo cual fue constituida.

Por lo expuesto anteriormente, debo dar a conocer a ustedes señores accionistas que la contabilidad se encuentra bien llevada y al día, por lo tanto ustedes pueden solicitar en el momento que deseen para su análisis, obviamente previa solicitud mediante carta dirigida al señor Gerente de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
Sra. Daña Chamorro Garcés

